

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 863, de fecha 13 de Enero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15719

Se acuerda aprobar la siguiente distribución del presupuesto de funcionamiento interno del Gobierno Regional de Coquimbo 2026, en el Subtítulo 24, para los consejeros regionales año 2026, en el marco aprobado por la ley de presupuesto para el sector público

Denominación	PROPUESTA CORE M\$
Dietas Sesiones	271.000
Dietas Comisiones	163.000
Dieta Anual	5.581
Pasajes y reembolsos Sesiones y Comisiones	82.000
Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el País	20.402
Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el Extranjero	10.000
Gastos no Reembolsables Ley 20817 Nacional	65.000
Gastos no Reembolsables Ley 20817 Internacional	10.000
Capacitación	10.000
Seguro Contra Riesgos	11.512
TOTAL	648.495

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL